



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN BAUTISTA MIGANI
Conformada según Decreto 161 del 17-XII-2003 - Resolución de aprobación 612/2-11-2005 y Modificación
Resolución No. 2100-79-20250536 del 07-07-2025
Código DANE 183001001598 Código ICFES 019158 Nit 800 008 556-1
Florencia Caquetá

CONSEJO DIRECTIVO

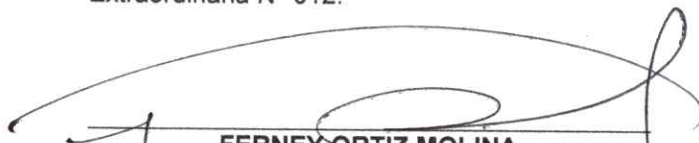
AUTORIZACIÓN AL RECTOR PARA SUSCRIBIR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES

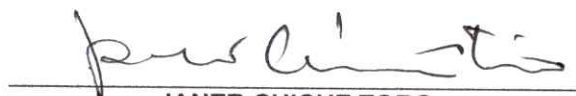
En desarrollo de la función que le compete al Consejo Directivo, de acuerdo con lo establecido mediante el Decreto 1075 de 2015, en su **ARTÍCULO 2.3.1.6.3.11. Utilización de los recursos**, numeral 11. *"Contratación de servicios técnicos y profesionales prestados para una gestión específica y temporal en desarrollo de actividades diferentes a las educativas, cuando no sean atendidas por personal de planta. Estos contratos requerirán la autorización del consejo directivo del establecimiento educativo y se rigen por las normas y principios de la contratación estatal. En ningún caso podrán celebrarse contratos de trabajo, ni estipularse obligaciones propias de las relaciones laborales tales como subordinación, cumplimiento de jornada laboral o pago de salarios. En todo caso, los recursos del Fondo de Servicios Educativos no podrán destinarse al pago de acreencias laborales de ningún orden".*

Y en atención a la solicitud por parte del Rector de la Institución con su correspondiente sustentación legal y de conveniencia Institucional, el Consejo Directivo **AUTORIZA** al Rector para que adelante los trámites inherentes a los siguientes contratos de Prestación de servicios, para la vigencia fiscal 2026:

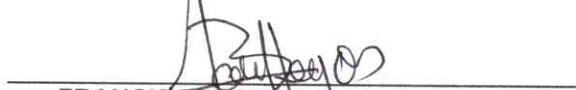
- Contrato de Prestación de Servicios Profesionales: Contador Público
- Contrato de Prestación de Servicios Técnicos: Técnico de Apoyo en Sistemas.
- Contrato de Prestación de Servicios Técnicos: Mantenimiento de Infraestructura (Toderó)

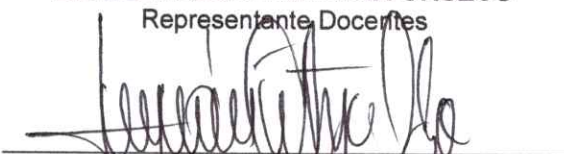
Para constancia se firma en Florencia Caquetá, a los Diecinueve (19) días de enero de 2026, en la Reunión Extraordinaria N° 012.


FERNEY ORTIZ MOLINA
Rector


JANER CHICUE TORO
Representante Docentes


DANIEL ALEXIS VALENCIA OROZCO
Representante Docentes


FRANCISCO JAVIER HOYOS BENITEZ
Representante Padres de Familia


OLGA GUZMAN BUITRAGO
Representante Padres de Familia


JORGE ANDRES AGUDELO VALDERRAMA
Representante Estudiantes


DANIEL CAMILO VALENCIA HERNÁNDEZ
Representante Exalumnos


CARLOS RUBIANO PRADA
Rep. Sectores y Entidades del entorno
Institucional

Más de seis décadas al servicio de la Educación Caquetense

Calle 14 #15-71 B./Centro, Florencia Caquetá - Web: www.iemigani.edu.co - Email: migani@florencia.edu.co